

EMILIO LARRODERA

URBANISTA

Acabo de comprobar las fechas en que nació, y murió, Emilio Larrodera López y me he quedado impresionado. Su vida acabó tan sólo a los sesenta y seis años, pero fue una existencia verdaderamente importante. Nuestro arquitecto-urbanista lo fue todo, en una época en que los grandes profesionales de la Arquitectura ostentaban los cargos de mayor importancia.

Por **Álvaro de Torres Mc. Crory**. Área de Presencia Social de la Arquitectura COAM.

FUE DIRECTOR DE LA ETSAM, entonces la Escuela de mayor importancia de Europa. También fue Decano del COAM en 1976, elegido en justa competencia con Ramón Vázquez Molezum.

En la Administración aceptó las máximas responsabilidades, llegando a ser nuestro Director General de Arquitectura y Urbanismo, pasando por ocupar la Dirección Técnica del Área Metropolitana de Madrid, en el antiguo Ministerio de la Vivienda. Fue además Consejero del llamado Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y entre otras cosas, Miembro de la Institución Fernando el Católico, pero ante todo fue aragonés de sentimiento, adopción y acción.

Estoy seguro que para él fue una especial recompensa el haber podido desarrollar el Plan de Ordenación Urbana de Zaragoza en el año 1968. También tuvo la oportunidad y el mérito de redactar los Planes de Ordenación Urbana de Madrid, en 1963 y de Huesca en 1958.

Ahora, al releer mis notas sobre Larrodera, compruebo la extraordinaria importancia que tuvo como Urbanista reconocidísimo a partir de los años sesenta, pero para mí fue aún más importante como persona.

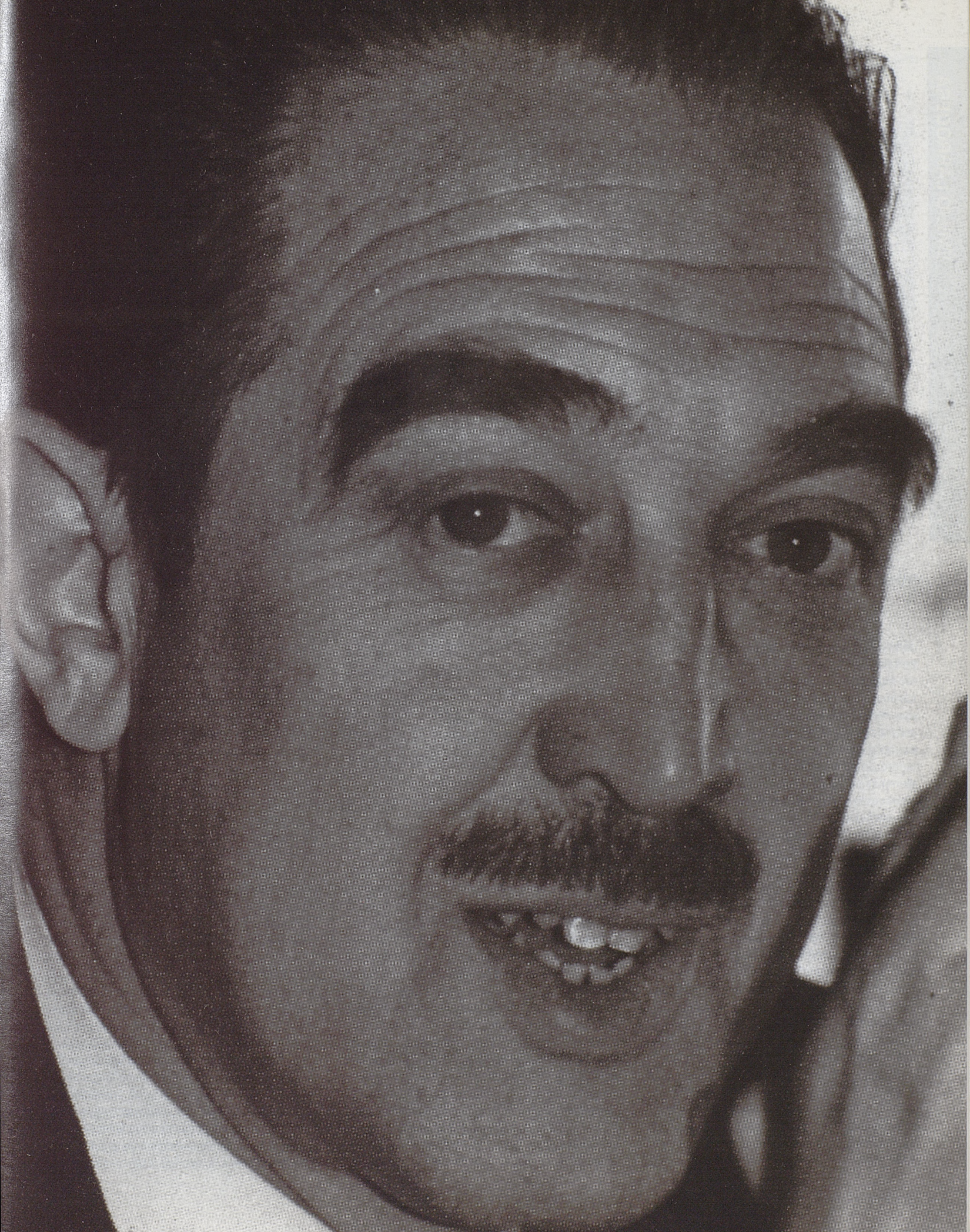
Le conocí cuando daba clase en la ETSAM, en su Cátedra de Planeamiento Urbanístico. Siempre utilizaba el Salón de Actos de la planta baja, donde se dirigía a los alumnos con una medida combinación de seriedad, proximidad, y sentido del humor.

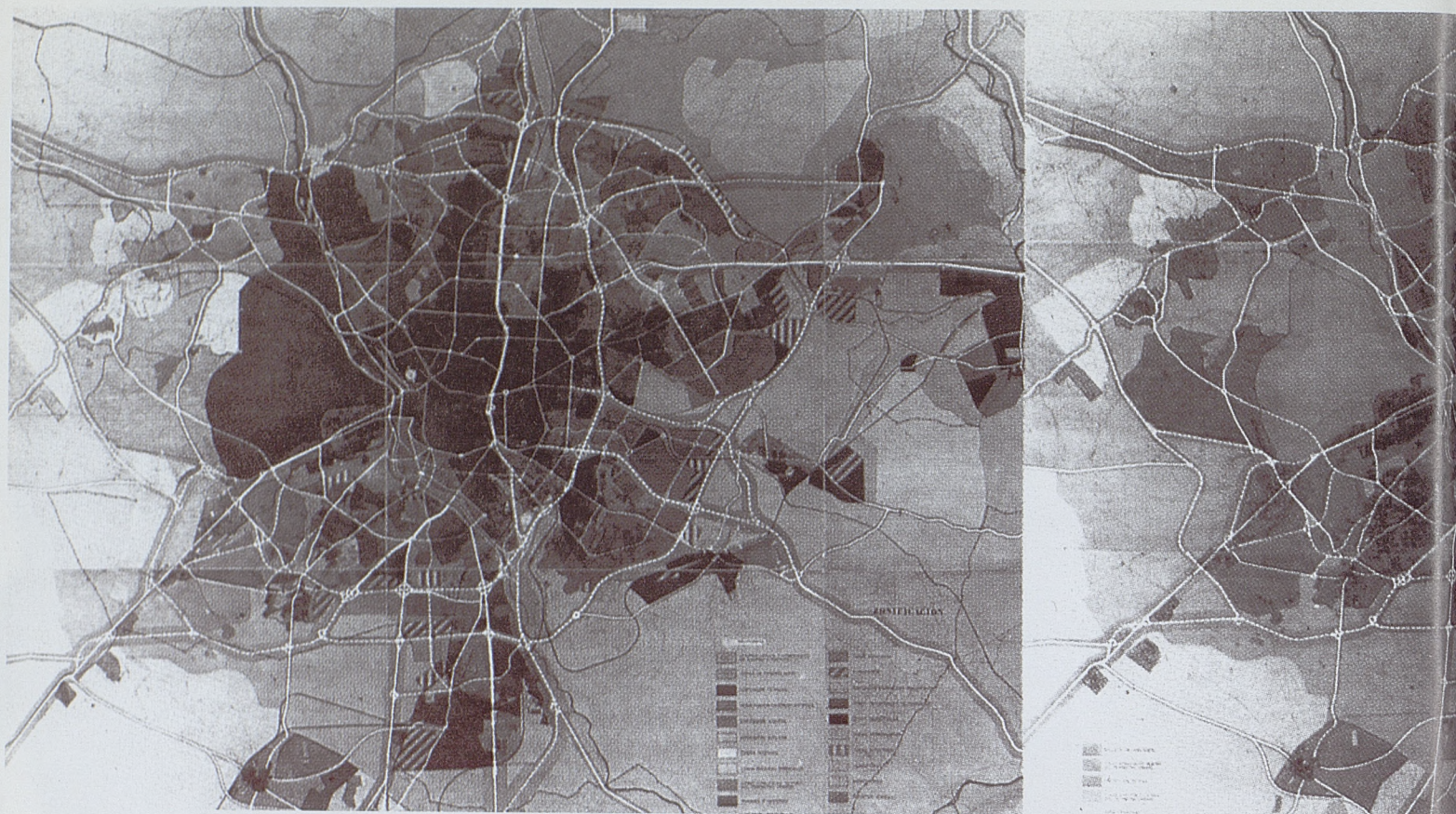
He preguntado a algunos alumnos de entonces como le veían en clase. Recientemente una antigua discípula me dijo: Era un hombre cabal, honesto y consecuente. Yo añadiría algo más: era comedido, con esa extraordinaria prudencia, que sólo contienen algunos grandes hombres. Aún con actitud modesta era siempre decidido.

Años después, siendo el Director de la Escuela, y yo únicamente un llamado P.N.N. (Profesor no numerario), del mismo Centro, sucedió algo que me reveló con rotundidad su categoría humana.

Permitidme el recuerdo: Eran los años ochenta y aquellos días estábamos inmersos en la defensa de la profesión, ante una Ley de Atribuciones que amenazaba con menospreciar nuestra cualificación como arquitectos frente a otros profesionales. Algo parecido, pero distinto, a lo que estamos hoy viviendo con el Proceso Bolonia.

El ambiente y la participación estudiantil eran entonces extraordinarios y las poderosas acciones que los estudiantes podrían llegar a tomar, eran observadas con temor por las autoridades administrativas de entonces. Ha pasado el tiempo suficiente para decir las cosas como eran: El movimiento estudiantil fue decisivo. El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, liderado entonces por otro de nuestros maestros, Rafael de la Hoz; y la Dirección de la ETSAM, que ejercía entonces Emilio Larrodera, fueron enti-





Plan General del Área Metropolitana de Madrid. 1963.

dades colaboradoras, que tuvieron siempre en cuenta la fuerza juvenil de los estudiantes.

Hubo una semana en que los alumnos ocuparon pacíficamente la ETSAM, promoviendo una serie de continuas actividades culturales y artísticas que envolvieron el espacio de forma extraordinaria. Se creó en la Escuela un ambiente de encuentro universitario que fue tan ejemplar como efímero. Aquello era demasiado ideal como para poder continuar, pero es cierto que paró en seco toda actividad docente.

Cuando una tarde un grupo de mis alumnos de Proyectos, que me habían captado como *profesor subversivo*, me comunicó su irrevocable decisión de ocupar inmediatamente la Escuela, interrumpiendo de forma categórica las clases por tiempo indefinido, me sentí terriblemente comprometido: No dudé en subir al despacho de dirección donde permanecía Emilio Larrodera, en hora inhabitual.

Como hijo de militar que soy, le dije seria y solemnemente: "Emilio, tú eres mi director y yo debo decirte lo siguiente: los alumnos y yo vamos a tomar la Escuela. Esta noche ya estaremos ocupándola".

Emilio que ya me conocía algo, pero no demasiado, se limitó a mirarme con esa mirada suya que pasaba por la observación. Inmediatamente cogió el teléfono con su habitual tranquilidad. Si no fuera porque adiviné un brillo de ironía en sus ojos, hubiera pensado que lla-

EN SU PASO POR LA ADMINISTRACIÓN PROCURÓ TRANSFORMACIONES URBANAS DE VALOR INCUESTIONABLE, REUNIENDO LA CAPACIDAD TÉCNICA CON EL PODER POLÍTICO

maba a la policía, entonces *grises*. Se limitó a decir: "Becares, esta noche se quedan los alumnos en la Escuela, de orden de que enciendan la calefacción".

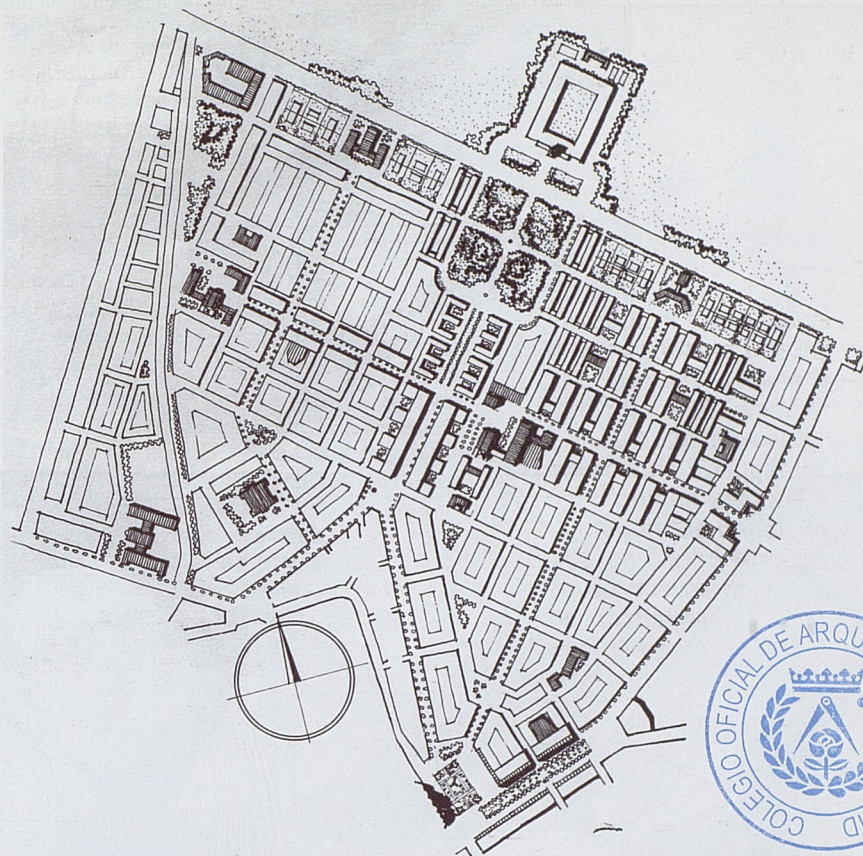
Este fue el Emilio Larrodera que yo descubrí entonces, y al que siempre he admirado. Fue para mí un auténtico orgullo, como joven profesor, sentirme cómplice de mi director. Comprendí y creo que valoró de inmediato nuestra rebelión.

En su paso por la Administración procuró transformaciones urbanas de valor incuestionable, reuniendo la capacidad técnica con el poder político. En mi calidad de urbanista he podido comprobar que una cosa es ser el *diseñador urbano* y otra fundamental la viabilidad del planeamiento urbano. En la realidad actual no es fácil hacer coincidir estas acciones. En su momento Larrodera conseguía este encuentro de poderes fácticos.

Valga sólo un ejemplo, cuyo logro debió constituir para él una verdadera satisfacción: Se trataba de transformar el entorno urbano del Teatro Principal de Zaragoza, construido en el año 1799. En el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza (1968), Larrodera estudió la manzana limitada por las calles de la Verónica, D. Jaime y Zabala. Allí contempló un espacio resultado de las demoliciones efectuadas y lo destinó a espacio público, por tanto no edificable. De esta forma valoró, además, la fachada posterior del teatro, que recuperó su protagonismo perdido. Esta actitud de reconsiderar la ciudad, para incorporar y revalorizar espacios disminuidos, fue una inquietud del urbanista en su Zaragoza de los años sesenta.

Lamento de veras no haber podido conocer más y mejor a Emilio Larrodera, aunque el breve y siempre cordial trato que mantuvimos me dejó huella. Pude captar que bajo su imagen seria y rigurosa, se ocultaba una gran sensibilidad, nunca exenta de fino sentido del humor. No sé muy bien por qué, en una ocasión se me quejaba: "¿Sabes? En casa mi familia no me deja tranquilo para oír música clásica los domingos, que es lo que a mi me gusta".

Su temprana muerte le evitó, sin embargo, una de las mayores tristezas que puede tener un ser humano: Hace pocos años falleció su hijo Emilio, a quien sin duda hubiera yo acudido para que me ayudara a escribir este pequeño artí-



Concurso del ensanche de León. 1950. Primer premio.



culo. Como no he podido conocer a su familia, valga desde aquí mi sincero acompañamiento en el sentimiento.

No puedo dejar de preguntar a quien le conoció mucho mejor que yo, para que nos ayuden a comprender mejor y a valorar más su figura. Trataré de reunir algunas opiniones de reconocidos arquitectos-urbanistas.

He querido recoger una opinión rápida de Pedro Ortiz Castaño, antiguo alumno de Larrodera y actual Vocal de la Junta de Gobierno del COAM y Presidente de la Comisión de Urbanismo del mismo, aprovechando su dilatada experiencia en el campo de Gestión y Planeamiento Urbano. Pedro me dice por teléfono: "Destacaré su seriedad y profesionalidad en el tratamiento del Planeamiento, en un momento histórico en que la transferencia de la población del campo a la ciudad, requirió establecer unos parámetros básicos de organización de los asentamientos en la periferia de las ciudades, en la que había que anteponer la rapidez y la solidez a la creatividad".

Precisamente fue el COAM quien en su revista de Urbanismo, de mayo de 1988, se refirió a Larrodera, en su sección histórica del *Urbanismo contemporáneo español*. Bajo la coordinación de otro de nuestros grandes arquitectos-urbanistas, Luís Rodríguez Avial, se publicó un magnífico artículo con textos elaborados por los conocidos arquitectos José Martín-Crespo Díaz y Juan Jesús Trapero, con-

UNA DE SUS PREOCUPACIONES FUNDAMENTALES FUE LA NECESARIA TRANSFORMACIÓN DEL PAPEL DEL ARQUITECTO Y SU INCORPORACIÓN AL CAMPO DEL URBANISMO

tando además con la colaboración del abogado Francisco Perales Madueño. Desde aquí agradezco a todos ellos su retrospectiva colaboración.

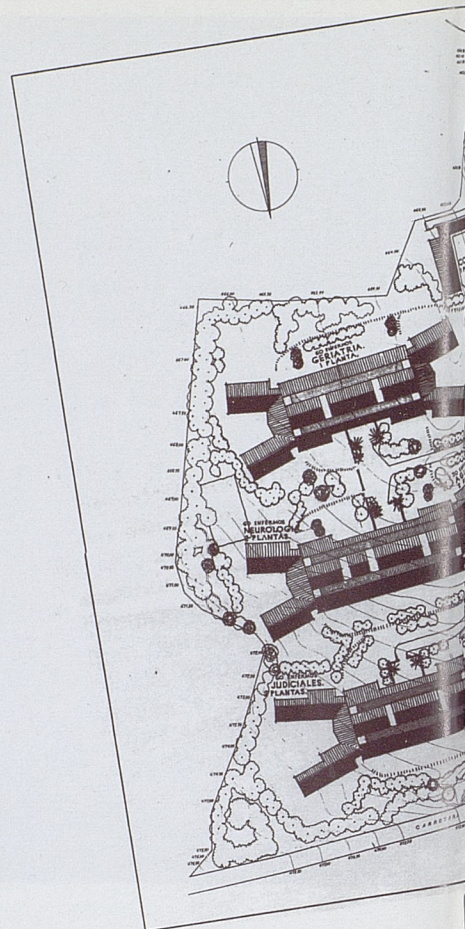
Cuando Emilio Larrodera comienza en 1971 su etapa como Director General de Urbanismo, se encuentra con una situación de crisis administrativa. La *veterana* Dirección General de Pedro Bidagor se encontraba conmovida como consecuencia de los entonces *nuevos planteamientos urbanísticos*. Recuerdo que en aquellos años era ministro Vicente Mortes y se potenciaba la era tecnocrática. En una ocasión, siendo yo alumno de Proyectos en la Cátedra de Javier Carvajal de la ETSAM, me tocó exponer un tema arquitectónico-urbanístico ante el propio ministro Mortes. En aquella época en que Carlos de Miguel promocionaba, con su habitual entusiasmo, las exposiciones de trabajos de alumnos de archi-

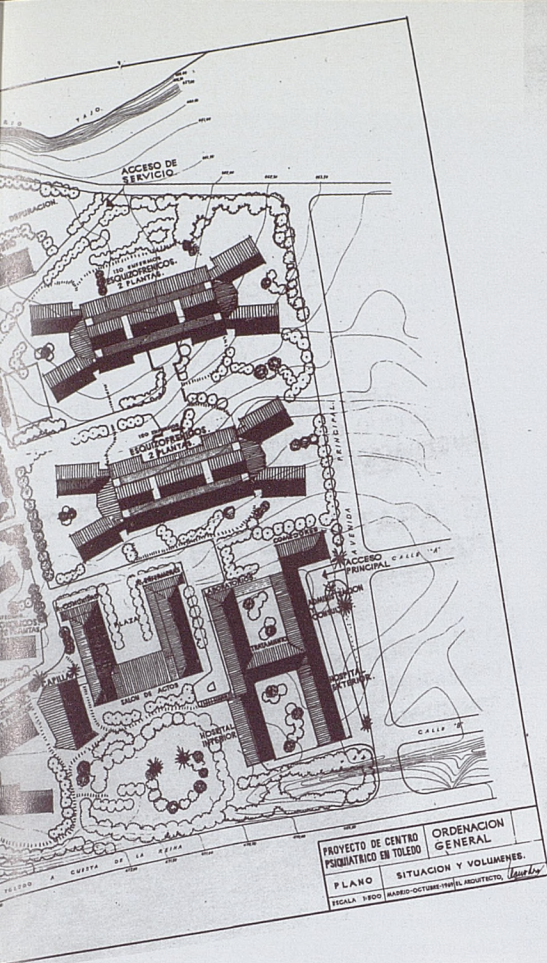
tectura en el Ministerio de la Vivienda. Recuerdo que no supe explicar bien el contenido de nuestro trabajo del equipo, y mi querido Carvajal tuvo que acudir en mi ayuda, ante la rigurosa mirada ministerial. También recuerdo que justo en esta ocasión el ministro nos dijo a los alumnos presentes algo así: "¡Tenemos que multiplicar por diez el número de nuestros arquitectos, pues nos hacen falta para atender a las nuevas realidades!" ¡Qué mundo el de entonces! Lo cierto es que los alumnos salimos del Ministerio encantados con estas manifestaciones. Luego vimos que la cosa iba por otro lado.

Durante la Dirección General de Urbanismo que Emilio Larrodera ejerció de 1971 a 1976, los esfuerzos se centraron en la *creación de nuevas áreas urbanas, autónomas, completas desde su nacimiento, y preservadas de los vicios de la ciudad histórica*, según nos recuerda el texto de Francisco Perales. Todo ello era consecuencia de la admiración que entonces se tenía por las *new-towns*. También en mi época de alumno, hice un viaje a Inglaterra para contemplar estas *ciudades nuevas*, en compañía de varios compañeros, capitaneados por el ya gran profesor Javier Seguí de la Riva, hoy posiblemente el catedrático de la ETSAM más veterano y prestigioso.

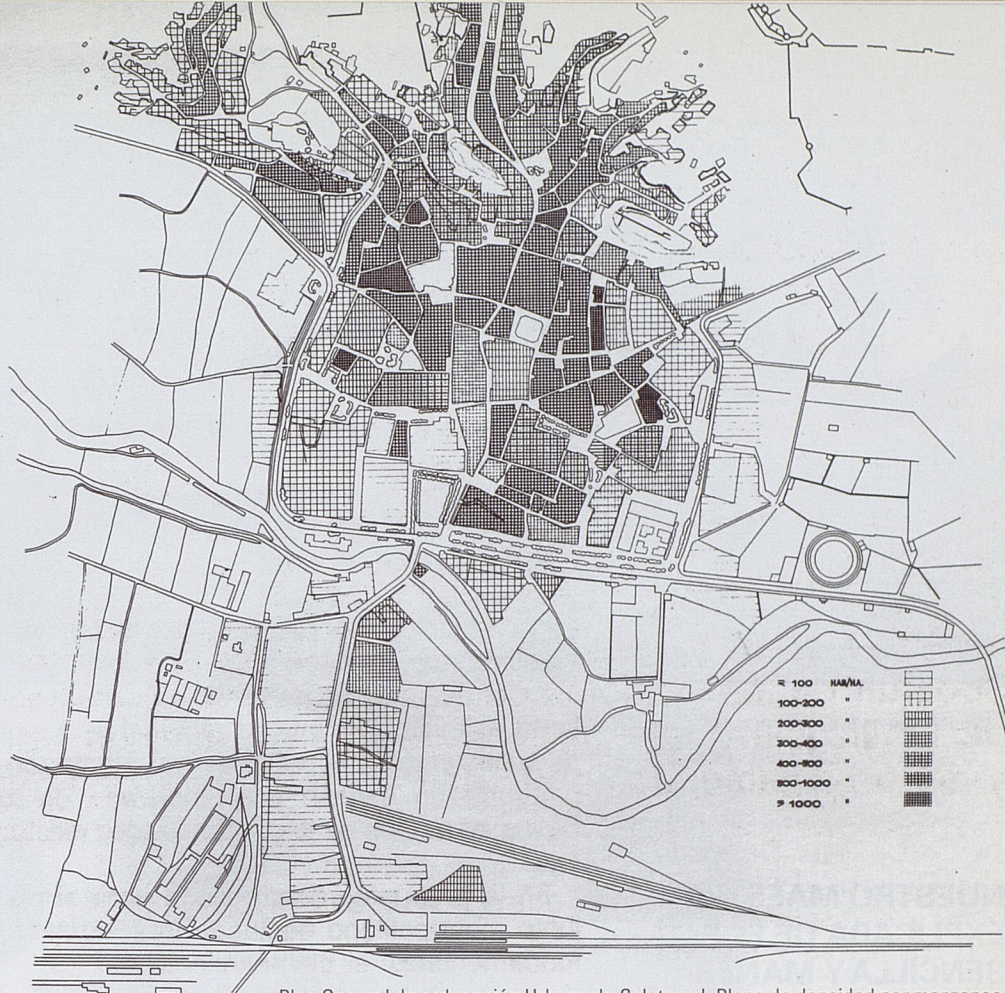
Hay un Larrodera menos conocido, tal vez, en su ejercicio como Arquitecto. Cabe recordar que en este campo también obtuvo premios importantes como son: Primer Premio en el

Plan General de Ordenación Urbana
de Zaragoza. Zonificación. 1968.





Proyecto de Centro Psiquiátrico en Toledo. 1969.



Plan General de ordenación Urbana de Calatayud. Plano de densidad por manzanas.

concurso de Proyectos de Edificio para la Diputación Provincial de La Coruña en 1954, el Proyecto y construcción de los Institutos Laborables de Almonte, Jerez de los Caballeros, Denia y Orihuela, o el Primer Premio en el Concurso del Instituto Nacional de la Vivienda de Prototipos de Vivienda en 1956, que convendría contemplar de nuevo.

Pero el hacer principal de nuestro maestro se centró en el campo del Urbanismo. Muy importantes fueron sus siete años de trabajo a frente de COPLACO, (1962-1969), donde como Director Técnico, pudo terminar el Plan General del Área Metropolitana de Madrid, *que no es poco*. También en los cinco años, (1971-1976), en que fue Director General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, se redactó y aprobó, *de una vez por todas*, la Ley de Reforma de la Ley de Suelo de 1975. He recalcado "que no es poco" y "de una vez por todas", porque la mayor dificultad del urbanista, planificador y redactor, es que las cosas se acaben y se apliquen, en el menor tiempo posible, *antes de que ya no sirvan o se pasen de moda*.

Hay que destacar que Larrodera ya operaba en el campo del urbanismo, tan solo un año después de que acabara la carrera en 1947, bajo la dirección de Pedro Bidagor.

Su labor en planificación queda destacada en los Planes de Ordenación de Albacete, Zaragoza, Lérida, Huesca, Calatayud, entre otros,

trabajos que desarrolla en equipo. Así mismo le debemos sus Estudios, nada menos, que sobre los cascos históricos de las cercanas ciudades de Úbeda y Breza.

Cabe destacar, en esta primera etapa suya de urbanista, el Primer Premio que obtuvo en 1960 del Ensanche de León.

Cuando Larrodera fue Director de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, creada a la sazón en 1962, se establecen una serie de importantes directrices, que hoy vivimos como valiosas realidades aceptadas con naturalidad: "La idea de una ciudad administrativa en el Norte de Madrid, la selección de terrenos para la Universidad de Canto Blanco, definición de la red arterial de Madrid, defensa de edificios del patrimonio impidiendo su derribo injustificado, etc".

Ya en 1963, con el Plan General del Área Metropolitana se propuso la contemplación *doble escala, del núcleo central y del conjunto metropolitano*. Así, importantes arterias propuestas por el Plan se convertirían, con el tiempo en el tercer cinturón de Madrid, hoy *Calle M-30*. Son considerados, además, de forma conjunta los espacios libres y la red viaria de la ciudad. Se contempla el sistema interior de parques y jardines, en contraste y complementariedad con el anillo verde, que no es otra cosa que un cinturón forestal. Lo cierto es que, ya entonces, se observa una clara vocación de reserva del paisaje y de los espacios

libres para hacer más atractivas las cercanías de la capital. Y eso que por entonces no se había inventado el *Medio Ambiente* ni la *Sostenibilidad*, y lo verde era bastante gris.

También es curioso contemplar, hoy, aquellas soluciones que se propugnaban, entonces, respecto al sistema viario. Se proponía como *idea fundamental*, el desdoblamiento del eje viario que constituían la Avenida del Generalísimo, Castellana, Recoletos, Prado y Delicias hacia el este, considerando su aspecto axial por el cauce del Arroyo del Abroñigal. Me permito apuntar, que siendo yo estudiante, viví exactamente orilla al Arroyo del Abroñigal. Después esa vaguada se resolvería con magnificencia en la autovía M-30, hoy degradada a calle ¿Es la M-30 una calle, propiamente dicha, o es una peligrosa vía rápida intra-urbana que no cumple las condiciones de seguridad exigidas a una autovía? Creo que la denominan *calle* porque no se sabe bien como llamarla. ¿Cabía actualmente hablar también de *calle-túnel* como concepto viario innovador, para definir el soterramiento de la M-30?

Regresando al auténtico valor de las propuestas de entonces, se pretendía, acertadamente, conservar el aspecto representativo de la Castellana, a la vez que se potenciaba el eje Norte-Sur de la ciudad con la incorporación de la *vía parque*, (ya hemos encontrado denominación más correcta) que propiciaba el citado arroyo.



Larrodera fue un urbanista que pintaba mucho.

NUESTRO MAESTRO EXPLICABA DE FORMA SENCILLA Y MANERA PRÁCTICA LA REALIDAD URBANA. EMILIO ERA TREMÉNDAMENTE POSITIVO

Recojo una manifestación textual expresada en la revista Urbanismo COAM de hace nada menos que 32 años: "La vía del Manzanares y su prolongación por la carretera del Pardo, constituye la vía representativa fundamental a lo largo del valle, abierta hacia las masas forestales del monte del Pardo y la Casa de Campo. El anillo constituido por el Abroñigal – Vía del Manzanares queda en su lado Norte orientado hacia la Sierra y el monte del Pardo".

Puede afirmarse, sin duda, que Emilio Larrodera tuvo un papel destacadísimo en la enseñanza del Urbanismo, que inició en 1952 en el Instituto de Estudios de la Administración Local, y continuó magistralmente en la ETSAM a partir de 1963 hasta su fallecimiento.

No era frecuente, entonces, que los profesores fueran a su vez profesionales muy ocupados en el ejercicio profesional. Creo que bastantes de nosotros éramos excesivamente teóricos, porque teníamos poca práctica que ofrecer. En cambio en Larrodera se complementaban, de forma magistral, su dedicación al ejercicio de la profesión con la permanencia en puestos de altísima relevancia y la labor docente cotidiana. Los alumnos de entonces valoramos aún más ahora esta doble condición, pues la transmisión de la experiencia de hacer, enriquece y avala la facultad de decir.

Nuestro maestro, explicaba de forma sencilla y manera práctica la *realidad urbana*. No se limitaba a teorizar sino que contemplaba la posibilidad de *realizar el planeamiento*, manejando las herramientas que propiciaban las figuras de planeamiento según Ley.

La Cátedra de Larrodera estaba abierta a las diversas opiniones que incorporaban sus numerosos colaboradores de entonces, convertidos después en destacados profesionales. Me permito citar a los que recuerdo, a riesgo de omitir a otros igualmente valiosos: Antonio Perpiñá, Eduardo Mangada, López Candiera, Manuel de la Dehesa, Fernández Longoria, Luís Moya, etc. Un recuerdo para los que ya no están con nosotros.

A todos ellos, y a muchos más, Emilio Larrodera les transmitió su claridad y sentido de la realidad, de una manera tan sencilla como inteligente. Una de sus preocupaciones fundamentales fue la necesaria transformación del papel del arquitecto y su incorporación al campo del urbanismo. Temas que son, también, motivo de preocupación desde el COAM actual.

He recogido opiniones sobre la extraordinaria figura de Emilio Larrodera, que pueden ayudar a comprender la persona que fue: reconocen en él cualidades como paciencia, apertura personal y moderación. También templanza y comprensión para abordar cualquier tema. Emilio era tremendamente positivo, capaz de reducir y eliminar conflictos, así como de aunar esfuerzos y pareceres. La sinceridad de su persona, su memoria extraordinaria, su facilidad de comprensión y su carácter resolutivo le definen como Maestro de la Arquitectura y del Urbanismo.

El COAM se enorgullece, especialmente, de haber podido contar con un Decano como lo fue Emilio Larrodera. •

1947. Tras realizar sus estudios en la ETSAM obtiene el título de Arquitecto.

1948. Se incorpora como arquitecto interino a la Sección de Urbanismo de la Dirección General de Arquitectura, bajo la dirección de Pedro Bidagor.

1948-1962. Actuación, como especialista de Urbanismo, designado por el Director General de Arquitectura, en las Oficinas Técnicas de las Comisiones Provinciales de Urbanismo de Zaragoza y Lérida.

1952. Se incorpora a la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid.

1960. Obtiene el título de Doctor Arquitecto.

1960-1961. Arquitecto Jefe de los Servicios de la Gerencia de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda.

1961-1962. Director Técnico de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid.

1962-1969. Director Técnico de la Comisión de Planeamiento y coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

1965. Obtiene por oposición la Cátedra de Planeamiento Urbanístico de la ETSAM.

1971-1976. Director General de Urbanismo en el Ministerio de la Vivienda.

1976-1982. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Vocal del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

1980-1981. Director Provisional de la ETSAM

1984. Director de la ETSAM hasta su fallecimiento.